

Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Webinarios regionales en América Latina y el Caribe hacia el Foro de Examen de la Migración Internacional

5 de abril de 2022

Nota Conceptual y Agenda

Mesa redonda 2: Gobernanza Migratoria, salvar vidas y reintegración sostenible



El Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) es la principal plataforma mundial intergubernamental donde los Estados Miembros discuten y exponen los progresos conseguidos en la implementación de todos los aspectos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM). Con el fin de apoyar a los Estados Miembros, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes en la preparación hacia el FEMI, la Red Regional de las Naciones Unidas sobre la Migración para América Latina y el Caribe (UNNM-ALC) organiza [la serie de Diálogos Regionales sobre la Migración](#) en los meses de marzo y abril de 2022. Estas sesiones, que replican el esquema de los Diálogos globales facilitados por la Red global, ofrecen un espacio abierto, inclusivo y con un enfoque regional, en el cual debatir abordajes para lograr una gobernanza migratoria basada en la protección de derechos, en principios en beneficio de todos y siguiendo los lineamientos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, están diseñadas para ayudar a los Estados miembros, la sociedad civil y otras partes interesadas a prepararse para las mesas redondas y el debate de políticas del Foro.

Inscripción haciendo clic [aquí](#).

1. Introducción

La segunda mesa de los Diálogos Regionales se celebrará el 5 de abril ofrecerá un espacio para discutir los avances en la implementación de los objetivos 4, 8, 9, 10, 11, 13 y 21. Esto tendrá en cuenta que el PMM se basa en un conjunto de diez principios rectores transversales e interdependientes¹.

Esta mesa redonda busca discutir enfoques prácticos y orientados a la acción, basados en derechos, que tengan por fin prioritario salvar vidas, combatir el tráfico ilícito de migrantes, erradicar la trata de personas garantizar el acceso a la documentación, promover alternativas a la detención migratoria, gestionar las fronteras de manera integrada y facilitar el retorno voluntario y la reintegración de las personas. Abordar estos desafíos implica la coordinación de respuestas para la prevención y protección frente al crimen transnacional, la violencia, el abuso y la explotación relacionados, y mediante la promoción del retorno y la reintegración sostenible segura y digna de los/as migrantes.

¹ Centrado en las personas, cooperación internacional, soberanía nacional, Estado de derecho y garantías procesales, desarrollo sostenible, derechos humanos, perspectiva de género, perspectiva infantil, enfoque pangubernamental y enfoque pansocial.

Los flujos migratorios en la región son cada vez más complejos, diversos en sus perfiles y una parte de estos presenta una mayor vulnerabilidad en el tránsito. El COVID-19 ha exacerbado la precaria situación de las personas migrantes en muchos países de tránsito y destino. Los/as migrantes que trabajan en el sector informal han experimentado un riesgo particularmente mayor en términos de pérdida de empleo y la vulnerabilidad relacionada con la trata de personas. Las restricciones a la movilidad internacional indujeron a muchas personas migrantes, particularmente a las mujeres y niñas, niños y adolescentes, a recurrir a rutas más peligrosas, exponiéndolas a redes de traficantes y de tratantes de personas, así como a discriminaciones, xenofobia y maltratos en algunas comunidades receptoras.

En este marco, la revisión regional llamó a concretar más acciones que prevengan los abusos, las muertes y desapariciones a lo largo de las travesías migratorias, a revisar los planes nacionales contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, a asegurar un abordaje del tema desde la perspectiva de género, etaria y con enfoque diferenciado, así como a considerar la regularización migratoria como elemento clave de la protección y asistencia en el tema. Instó, además, a garantizar el retorno digno y seguro de las personas migrantes con pleno respeto de sus derechos, a la evaluación de riesgos previo a la devolución de migrantes y a la vinculación de las personas retornadas a programas establecidos de recepción y reintegración. Por su parte, se reafirmó la necesidad de revisar la gestión fronteriza, asegurando que los procesos se desarrollen en un marco de respeto de los derechos de las personas migrantes, incluyendo el establecimiento de mecanismos de protección de niños, niñas y adolescentes, alternativas a la detención arbitraria y las expulsiones colectivas y de mantenimiento de la unidad familiar.

2. Preguntas orientadoras

- a. ¿Qué acciones podrían facilitar el acceso a la identidad jurídica que permitan la regularización de personas migrantes, en particular de aquellos grupos en situación de vulnerabilidad? ¿Qué buenas prácticas y desafíos persistentes podría compartir?
- b. Durante la revisión regional del Pacto en 2021, la temática sobre muertes y desapariciones de personas migrantes fue destacada por las organizaciones de sociedad civil, que tienen amplia experiencia en el abordaje de este tema. Como organización, ¿qué buenas prácticas y lecciones aprendidas se pueden compartir al respecto? ¿Cómo podrían los gobiernos asegurar una gobernanza de fronteras coordinada, integrada y segura que permita salvar las vidas de las personas migrantes y sus familias?
- c. Los cierres y restricciones de fronteras a raíz de la pandemia originaron nuevas rutas y dinámicas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. ¿Qué retos y nuevas estrategias de abordaje conllevan para gobiernos y partes interesadas? ¿Qué acciones coordinadas podrían destacarse en materia de cooperación consular que brinden asistencia y protección a las víctimas?
- d. ¿Qué acciones coordinadas entre distintos actores podrían instrumentarse para asegurar la reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas a sus lugares de origen? ¿Qué apoyo requieren los gobiernos y qué desafíos persisten?
- e. ¿Qué buenas prácticas podría destacar para asegurar que el retorno tenga lugar siempre en condiciones de seguridad y dignidad, así como para apoyar la reintegración sostenible de personas migrantes? ¿Qué desafíos persisten?

3. Agenda

<p>Fecha: 5 de abril de 2022</p> <p>Horario: 9.00-10.30 A.M (Costa Rica) 12.00-13.30 P.M (Argentina)</p> <p>Lugar: Zoom</p>	
10 minutos	<p>Moderadora: Sra. María Jesús Mora, Asistente de Investigación, Migration Policy Institute (MPI).</p> <p>Palabras de apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Stacy de la Torre, Oficial Nacional, Titular del Área de Programas, UNODC México. • Sr. Pedro Vera, Asesor de género de la Oficina Regional ACNUDH, ONU.
30 minutos	<p>Panel de discusión</p> <p>El panel discutirá buenas prácticas, retos, lecciones aprendidas y prioridades emergentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sr. Álvaro Garcés, Subsecretario de la Subsecretaría de Servicios Migratorios y Consulares, Ecuador. ● Sra. Claudia Interiano, Coordinadora Regional del Área Transnacional de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho. ● Sra. Sandra Chaves, Secretaria Técnica de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT). ● Sra. Susana Guerra, Subsecretaria de Hospitalidad e Interculturalidad, de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, Guanajuato, México. ● Sr. Álvaro Calderón, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia. <ul style="list-style-type: none"> ● Moderadora: Sra. María Jesús Mora, Asistente de Investigación, Migration Policy Institute (MPI).
40 minutos	<p>Discusión / Q&A</p>
5 minutos	<p>Relatoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Fabiane Cristina Silva Mesquita, Red sin Fronteras.